

Asimismo acordó aprobar el nombramiento de los miembros que han de formar parte del Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Paricio Frontián, Teniente-Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don José Luis Cerezo Las-trada, Ingeniero-Jefe de la Dirección de Vialidad y Aguas; don Daniel Mariscal Tobajas, por el Profesorado Oficial del Estado; don José María García Belenguer, o, en su defecto, don Alfredo Murlanch Ardid, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y constitución del Tribunal se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1964. — El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 143

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1964, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de seis plazas de Oficiales Fontaneros a los siguientes aspirantes:

Don Gregorio Gil Vicente
 Don Enrique Rivárez Torralba
 Don Mauricio Aparicio Ramón
 Don Juan-José del Río Egido
 Don Antonio Casanova Garza
 Don José Cotela Moraz
 Don Francisco C. Torralba Soto
 Don Florencio Sierra García
 Don Félix Soto Clos
 Don Ismael Sánchez Lanuza
 Don Manuel Vicente Ruiz
 Don Francisco Barberán Moreno

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, el

cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: don José Paricio Frontián, Teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don José Luis Cerezo Las-trada, Ingeniero Jefe de la Dirección de Vialidad y Aguas; don Pedro Benito Sáinz, por el Profesorado Oficial del Estado, y doña Elvira Biescas Moreno, o, en su defecto, don José-Maria García Belenguer, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y constitución del Tribunal se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1964. — El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 90

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado don Ernesto Alegre Duarte la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en calle Santa Quiteria, número 7, con 4 motores y una potencia total de 6 CV.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Salvador Garin Echevoyen la instalación y funcionamiento de una cámara frigorí-

fica en calle Nicanor Villa, núm. 11, con 2 motores y una potencia total de 2 CV.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Angel Ullate Soler la instalación y funcionamiento de una fábrica de tejidos en calle Mosén Damián, número 3, con 30 motores y una potencia total de 21'25 CV.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Roberto Valenzuela Lavilla la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en calle Fillas, número 3, con 5 motores y una potencia total de 8'75 CV.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don José de Calasanz Paricio Fernández la instalación y funcionamiento de un taller de marroquinería en calle San Lorenzo, número 29, con 2 motores y una potencia total de 0'225 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Fernando Garros García la instalación y funcionamiento de una fábrica de mosaicos en calle San Roque, números 3 y 5, con 1 motor y una potencia total de 2 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Manuel Casado Gracia la instalación y funcionamiento de un taller eléctrico en calle Nuestra Señora de Begoña, número 70, con 7 motores y una potencia total de 2'83 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don José Azanza Errasti la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en camino del Junco, número 4, con 17 motores y una potencia total de 43,85 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Carmelo Crespo Gracia la instalación y funcionamiento de cámara frigorífica en el puesto número 110 del Mercado de Lanuza, con 1 motor y una potencia total de 0'75 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Salustiano Bañeres Herrero la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en calle Blas Ubide, núm. 21, con 7 motores y una potencia total de 6'70 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado "Supermercados Aragoneses", S. A., la instalación y funcionamiento de un frigorífico en Avenida de América, número 58, con 2 motores y una potencia total de 4'5 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 90

Habiendo solicitado don Fernando Cuenca Villorro (Laboratorios Instituto Uita) la instalación y funcionamiento de legalización de modernizaciones en Gascón de Gotor, núm. 4, con 126 motores y una potencia total de 419'94 CV.,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de enero de 1965.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

SECCION SEXTA

Incluidos en los alistamientos de los Ayuntamientos respectivos para el año de 1965 los mozos que se relacionan, y desconociéndose sus actuales paraderos, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante cada Ayuntamiento, ante el de su actual residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 31 de enero, 14 y 21 de febrero de 1965, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 158

ERLA

Luis Izquierdo Trasobares, hijo de Manuel y Joaquina, nacido el día 15 de octubre de 1944.

Núm. 149

ALAGON

Francisco Giménez Hernández, hijo de desconocido y de Pilar, nacido el 29 de octubre de 1944.

Núm. 174

LETUX

Angel Claveria Claveria, hijo de Emilio y de Dolores, nacido el 11 de diciembre de 1944.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 137

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 756 de 1964 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Mariano Martín Alegre, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Cinca, 42, tercero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierdo); el día 21 del actual y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 144

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE TARAZONA

Se convoca a Asamblea plenaria de esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos a sesión ordinaria para el día 28 de enero de 1965, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte en segunda, en los locales de esta entidad, sita en Travesía de don Juan Navarro, 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, por la Asamblea, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de la Hermandad para el año 1965 y acordar lo procedente sobre sistema a seguir para el cobro de cuotas y derramas por servicio de guarderío y cargas de la Hermandad.

3.º Acordar lo procedente sobre fijación de lugares para depositar silos de maíz próxima campaña y clase de maquinaria que es preciso adquirir para el servicio de la agricultura.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones sobre asuntos del orden del día.

Tarazona, 8 de enero de 1965.—El Jefe de la Hermandad, Daniel Murillo.

Núm. 155

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE MALLÉN

El Cabildo de la expresada Hermandad ha acordado, previa autorización superior, celebrar Asamblea plenaria el día 24 de enero actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once treinta en segunda, en el local de la misma, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Estado de cuentas.

3.º Memoria de actividades.

4.º Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de afiliados a la primera convocatoria serán válidos los acuerdos que se tomen en la segunda, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Mallén, 4 de enero de 1965.—El Jefe de la Hermandad, Francisco Garcés.

Núm. 130

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE MONREAL DE ARIZA

Asamblea plenaria

Por la presente se convoca a todos los encuadrados en esta Hermandad de Labradores y Ganaderos al objeto de celebrar Asamblea plenaria el día 24 de enero actual, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda, la cual tendrá lugar en el local social de esta entidad, y en la que serán tratados los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación, si la merecen, de las cuentas del Ejercicio de 1964.

Segundo. Lectura y aprobación de los presupuestos de esta Hermandad para el ejercicio del año actual.

Tercero. Resolver acerca del arreglo de caminos del monte, y

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Monreal de Ariza, 7 de enero de 1965.
El Presidente, Rogelio Yagüe.

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones